

# EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca lunes 2 de Noviembre de 1891

Núm. 11424

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.  
Madrid 28 Octubre 1891.

La entrevista del Alcalde de Consuegra con S. M. la Reina Regente ha sido verdaderamente conmovedora. El Sr. Cantador hizo el relato de la catástrofe que sufrió aquel pueblo en la noche del 11 de Septiembre y terminó expresando á la Reina la gratitud de todos los vecinos y del ayuntamiento de Consuegra por la caritativa iniciativa que tomó S. M. en el socorro de las desgracias por la inundación.

La Reina expuso al Alcalde sus proyectos para el porvenir con dicho pueblo, y el Sr Cantador ante ofrecimientos tan espontáneos y tan caritativos, prorrumpió en sollozos que no fué dueño de reprimir.

En el curso de la conversación la Reina preguntó al Sr. Cantador si tenía hijos, á lo que contestó el Alcalde que precisamente traía uno á Madrid para dejarlo en un colegio.

Salía de la Cámara real el Sr. Cantador bastante impresionado cuando le dieron la noticia de que la Reina había ordenado que la pensión del Colegio de su hijo se pagase por cuenta de la real casa. La emoción que sufrió el buen Alcalde al recibir tal nueva no es para descrita. Quedó sin poder hablar y solo supo espresar su gratitud por medio de abundantes lágrimas.

La situación económica está ya bastante dominada. El interés que ha mostrado el Gobierno y la actividad y patriotismo con que los hombres de negocios han procedido han devuelto la confianza, contrarrestándose el pánico producido por la baja de nuestros valores en la Bolsa de París y el alza injustificada de los cambios.

La Bolsa de Madrid ha sostenido heroicamente el crédito de los fondos españoles, continuando el alza en las operaciones. Aun se confía en que suban más, y proporcionalmente en la Bolsa de París, porque, existiendo pendientes muchas operaciones á plazo, la baja perjudicará en los mercados extranjeros aun á aquellos mas interesados en ella.

La reacción que se está operando, no hubiera podido conseguirse si la baja iniciada hubiese obedecido á alguna razón ó tenido un fundamento. Pero á nadie extrañan esas fluctuaciones convencionales y no preocuparían gran cosa si la subida rápida de los cambios no hubiera venido á empeorar la situación de los valores españoles sostenidos con gran empeño por los tenedores de la Bolsa.

También marcha en buen estado el empréstito que negocia el Banco para aumentar sus reservas de oro. La garantía que pide la casa Rostchild son los valores en amortizables que tiene el Banco en Cartera.

En el Banco se ha iniciado la conveniencia de elevar al 5 por 100 el interés de los descuentos sobre valores públicos, y rebajar al 3 por 100 el de los documentos mercantiles. Es una tendencia á cumplir una de las mas importantes misiones que le imponen los Estatutos, digna de todo elogio, aunque en realidad ha debido manifestarla el Banco hace mucho tiempo. Nunca es tarde si la dicha es buena.

Mucho se trabaja para que la crisis tan anunciada comprenda al Sr. Isasa y al general Beranger. *El Imparcial* insiste mucho en ello porque en su concepto es peligroso que la crisis se reduzca á la salida del Sr. Silvela.

Examinando la gestión del Ministro de Marina, afirma *El Imparcial* que si las Cortes estuvieran abiertas no permanecería 24 horas en el Gabinete el Sr. Beranger. Para demostrarlo dice el expresado colega:

«Se están gastando sumas enormes en el Alfonso XII, cuando en realidad hay que darle de baja en la lista de los buques de la Armada. Se ha dispuesto el desarme del Reina Mercedes cuando no ha comenzado á navegar, habiéndose gastado en su construcción doce millones. Se declara á cencerros tapados admisible el blindaje adquirido en Inglaterra para los barcos que se construyen en los astilleros de Nervión, cuyo blindaje había sido declarado inadmisibles por la comisión receptora.

Después *El Imparcial* examina otros actos del Vicealmirante Beranger y termina con estas palabras:

«Con Ministros así, no hay autoridad para exigir á la nación nuevos sacrificios.»

Las indirectas son del Padre Cobos. Después de hacerlas no le faltaban á *El Imparcial* más que decir al Sr. Beranger:

—Perdone V. el modo de señalar.

*Marta Egipciaca*, la última obra teatral del festivo escritor D. Rafael García Santisteban, ha vivido en el cartel lo que la flor según Malherbe: *l' espace d' un matin*.

Revela desde luego la inexperiencia del autor en el género serio y por lo tanto resulta inocente y cursi. Es lástima pero es verdad.

Maria Egipciaca es una mulata de Panamá á quien engaña Alberto, capataz de los trabajadores del Istmo. Este apeciable sujeto se cansa pronto de ella, cambia de rumbo y persigue á una señora muy caritativa, viuda y jóven que después de residir algún tiempo en Panamá hace sus preparativos para regresar á Europa.

Sublévanse los trabajadores del Canal y cometen toda clase de desafueros contra los representantes de la Compañía constructora. Alberto que es jefe de una sociedad secreta, se arroja á la lucha sangrienta y feroz, mientras su padre se muere á consecuencia del disgusto.

El empezar el segundo acto han pasado once años. Alberto que se enriqueció con el saqueo de Panamá, se ha hecho ingeniero y vive á lo grande en Madrid en compañía de la viuda con quien se ha casado.

El matrimonio da una fiesta y á ella invitan á la Cantante Señora Colombini, que no es otra sino la mismísima Maria Egipciaca que en once años se ha convertido en *diva de primísimo cartel*.

Al verse á solas los antiguos amantes, Maria plantea á Alberto la cuestión, sin ambages: ó me amas y te vienes conmigo ó lo cuento á tu mujer lo que tu eres...

Aberto finje acceder para ganar tiempo y Maria se desmaya de gusto: hay que advertir que padece una lesión al corazón.

En el tercer acto, la Egipciaca cansada de esperar se decide á contárselo á la esposa de Alberto, pero cuando se dispone á hacerlo se arrepiente al saber que fué la protectora de su madre en Panamá.

Estas emociones agravan la enfermedad de la mestiza que muere en escena.

La señora Alvarez Tubau hizo una mulata admirable, pero ni por esas pudo salvarse la obra. Lo siento porque aprecio de veras al Sr. García Santisteban.

En el teatro de Lara se ha estrenado *El crimen de la Calle de Leganitos*, comedia en dos actos de los señores Pina y Mario (hijo). La acción y situaciones tienen gracia y sostienen la hilaridad del público por la abundancia de escenas cómicas bastante complicadas.

La interpretación fué muy buena. Rosell estuvo inimitable y la señora Valverde como en sus mejores tiempos.

El teatro del Principe Alfonso se ha estrenado un drama de D. Ricardo Soler titulado *Un episodio de la guerra de 1873*. Tanto el autor como los artistas encargados de la ejecución fueron muy aplaudidos.

Un telegrama de París envía la satisfactoria noticia de que la Comisión del Senado francés ha acordado proponer hasta Julio próximo el aplazamiento de la tarifa de los derechos elevados sobre los vinos españoles.

De tal acto parece desprenderse que las reclamaciones del comercio francés enérgicamente sostenidas por el ilustre Julio Simon y apoyadas por los diarios mas importantes de Francia, prosperan de un modo favorable á los recíprocos intereses de ambas naciones.

Este primer éxito es debido en gran parte á la prensa de Francia y España y debe animarnos á continuar la campaña.

Quizá el acuerdo se deba al deseo de tener tiempo el gobierno francés para conseguir lo que se propone, que según Mr. Meline es recabar de las cámaras una ley de autorización facultándole para establecer tarifas mínimas, no por un año, sino permanentes, con las naciones que recíprocamente le concedan á Francia las mismas tarifas.

El gobierno español sigue á la expectativa y dispuesto á obrar con energía y á pagar en Francia en la misma moneda que dicha nación emplee. Así lo declaró ayer el duque de Tetuán á la Comisión directiva de las Juntas de Comercio.

La noticia del próximo regreso del señor Romero Robledo ha sorprendido mucho á todos los que recuerdan su indicación de que no volvería hasta mediados de Noviembre próximo. Para explicar este cambio dicen algunas personas que el Jefe reformista trae entre manos arduos asuntos políticos. Supónese que viene á exigir el cumplimiento de determinadas promesas, ó por lo menos á protestar de que no se hayan cumplido.

Lo cierto es que los reformistas se van

cansando del papel que les obliga á representar el Sr. Silvela, y empiezan á cambiar de táctica, como lo prueba el hecho de que *El Clamor* que estos días venía más mesurado y hasta grave siempre que hablaba de la crisis, ha publicado un artículo en el que indica que los reformistas son ahora los mismos de siempre y con ellos no se juega impunemente.

La opinión que ha emitido el personaje zorrillista Sr. Llano y Persi sobre la neutralidad española en los asuntos europeos, tiene puntos de vista muy laudables é importantes. Sería una gran desdicha, ha dicho, que España se viese comprometida contra su hermana Francia. La neutralidad más absoluta, la que haga resaltar más nuestras simpatías á la gran república francesa, envidia de teutones, esa es la que conviene á España, esa y no otra la que debemos guardar. Pero no una neutralidad defensiva que ponga en pie de guerra nuestros soldados, prontos á ocupar las fronteras, no; para eso sería preferible entrar en alianzas y buscar el provecho ó los perjuicios que de ellas naturalmente se deriven.

En esgrima, en las artes militares y políticas, estar á la defensiva es casi lo mismo que ponerse en actitud ofensiva. ¿Como se ha de explicar el movimiento inusitado que se viene observando en todo lo que atañe á nuestro ejército por parte del ministerio de la Guerra? Una neutralidad defensiva puede convertirse en ofensiva en veinte y cuatro horas.

El Sr. Llano y Persi cree que, en un caso extremo, si alguien pretendiese comprometer la nación, prescindiendo de su voluntad, todos los buenos patriotas, todos los españoles que no esperan turno en el gobierno se unirían bajo una fórmula cualquiera para constituir una Liga nacional, para realizar un *modus vivendi*, algo que significase amor, cariño, interés por los pueblos oprimidos, decisión de hacer respetar su independencia, sus libertades, sus gobiernos democráticos.

«Pongo mi patria sobre todas las cosas; después la República con la confederación ibérica conservando la autonomía soberana de uno y otro pueblos hermanos, y protesto de antemano contra la neutralidad defensiva, que no es en suma mas que la hostilidad contra Francia y una amenaza contra Portugal, dadas las contingencias de un porvenir preñado de conflictos».

Las palabras del Sr. Llano y Persi tienen mas miga de lo que á primera vista parece.

Juzgando el hecho del regreso de Romero Robledo en el partido conservador, dice *El Imparcial* que es el acontecimiento más lógico y natural de la política española durante la restauración y añade que Romero representa el afán de poder á toda costa y á cualquier precio, que es la misma política del bando imperante.

—*El Liberal* opina que no pasará la broma de la intransigencia vitícola francesa, de los enemigos de nuestros caldos, porque entonces España podría hacer á Francia mucho mas daño que esos estimables tudescos que levantan planos en los pueblos fronterizos

—Noticias de Tanger confirman que la retirada de la comisión militar española obedece á razones bien distintas de la falta de salud á que se ha atribuido. Mas bien procede de desaires hechos á nuestros militares por las autoridades marroquíes, cada vez más desdeñosas con España.

—El Consejo de hoy es puramente económico y á la hora de cerrar esta carta no ha concluido todavía.

M. SOLOGUREN.

## Las cosas que pasan-en este país!..

(NOTAS TOMADAS DE UN "CARNET" DE GEDÉON)

(Abril 12.)—Efectivamente: *Hay algo en Vetusta que huele á podrido*; efectivamente: *El pueblo de Vetusta huele á cadáver que apesta*. Y esto no lo digo yo, lo dicen con distinta melopea, Shakespeare, y Peña y Gofi, corregidos y mutilados.

Somos unos... Yo no sé si lo ha dicho ese infiel marroquí que se firma Violón, Violdo, ó Violar; yo no sé si lo dijo la música de Chopin en un *Hiver á Majorque*; lo que si no me cabe duda es que lo dirá don Camilo,

aquel insigne autor de un nuevo Código, que hace un hombre galante de un sereno. el día que nos honre con su visita. *Da l'apparenza ognor giudica il mondo*, y nuestras apariencias ¡ay! no engañan. Si yo les contase á ustedes... ¡cascarillas! ¡cascarillas! como está este mundillo.

Estoy en el teatro; en butaca ó en palco, porque yo soy de los pollos que adornan un palco—según frase de doña Anita—El

teatro es un almacén que huele á gallina y á mechero de gas; un David Garrick, un Talma, vestido de mamarracho, declama patéticamente afectando posiciones estatuarias, y trasformando lo natural en artificioso y lo artificioso en ridícula caricatura. La obra puesta en escena es una comedia cuya acción es contemporánea, y no acierto á explicarme el porqué la dama viste traje de época, y el galán luce vestimenta de los tiempos en que Fernando VII gastaba paletó. El público como de ordinario padece la *solitaria*, que es el mal que más víctimas causa en nuestros teatros, y la filoxera de nuestros empresarios. Allí está, tendido en el *tendido*; uno bosteza, otro silba, aquí comen castañas, allí cacahuetes; más allá un grupo de zangolotinos sisean y saludan ruidosamente la llegada de unas niñas que se acomodan en un palco; no falta algún chusco que desde los asientos, cante sus gracias á viva voz con jaleitos capaces de hacer saltar el bermellón en las mejillas de un carabinero. ¡Oh! á fé de Gedeón que esto es escandaloso, ¡qué más! á mi lado tengo un Cupido de cuarenta años que, vuelta la espalda al escenario, se pasa la noche haciendo *telégrafos* á una Rodopisa. El tal Cupido, me recuerda en estos momentos, uno de los últimos sonetos de Manuel del Palacio:

*Pues te dicen la sangre y el espejo,  
que para los idillos estás gordo,  
y para las zagalas, estás viejo.*

(Junio 15).—Es la primera vez que ceno en el café; en Palma, se entiende; mi primera manifestación pública de calavera al estilo del país; mi primer atrevimiento contra la moral pródiga y ficticia que me enseñó un preceptor muy bueno, con unas ideas muy tontas. Cenar á *última hora*, lejos del hogar y estando cerca del hogar, ¡qué calavera! En Madrid, porque yo he pasado quince días en Madrid, quince días á lo *Diluvio*, ¿eh? es decir, con sus días y sus noches. Vivía en la calle del Baño, pero á qué contar historias retrospectivas... ¡Mozo! La lista. ¿Dónde me sentaré? aquí, en una mesa con vistas á la calle para que se enteren los transeúntes y rabien los fusionistas, ¡los fusionistas! yo soy conservador; pertenezco á esa juventud conservadora brillante y distinguida; ¿qué somos pequeñitos? dicen algunos envidiosos; sepan que mañana creceremos, y que mañana como se empeñe D. Antonio, no será otro día.

—A ver; ¡Mozo! trae sesos.  
—Y qué más?  
—Trae criadillas.  
—¿Quiere V. postres? Hay melón.  
—No, no traigas melón he de comer hoy lo prohibido: trae manzanas.

Sesos, criadillas, manzanas... y luego que me cuente á mi Angel Muro sus Conferencias Culinarias. ¡Cascarillas! y estamos aquí muchos; ¡Jesus, cuantos! pero son muy ordinarios y muy cursis. La crema dulzarrona, por lo visto, no cena aquí, en el café,

*Y por qué?  
¡diga V!*

En Madrid no pasa eso; aquellos *diners* *Lhardy*, con sus *Aguiles financières*: *Roast-beef aux légumes*; aquellas patatas *soufflés*: cangrejos á la bordelesa... ¡si me sé yo de memoria aquellos programas y menus que pone *La Correspondencia* en su primera plana! Nada, lo dicho; somos unos... ¡cursis! ¡cursis! El que tengo á mi lado rompe el pan con los dientes; el de más allá sopla como un fuelle á la comida por demasiado caliente; hay otro que bebe con la boca aun llena de comida; otro que engulle á grandes bocados y presenta unos carillos como dos hemisferios.

Nota necesaria:  
*¡Oh! jóvenes incautos  
que en vuestros tiernos años...*  
En este café hay gabinetes reservados, donde se respira opopanax y vaho de cocina; donde se pervierte el olfato y se aturde la cabeza.

Lejos de mí, placeres de la tierra,  
*Fámulas* sin color, sombra, ni nombre  
á las que un nicho miserable encierra....  
Gedeón! Gedeón! ¡Como está este mundillo! Tapa, tapa.

(Setiembre 5).—Me llamo Gedeón y soy un bonachón

y me llaman misántropo mi médico y mis amigos, pero, ¡cascarillas! que también me gusta á mi echar mis pesetitas á *briscas* ó á *judías*, y entiendo de *paróls* y *entreses*, en fin, que soy un *punto*. Llego al club y pregunto á un zángano de aquellos con librea:

—Está Jorge?  
—Suba V.  
—Con *tarugos* ó sin ellos?  
—Con ellos es mejor.  
Y me subo arriba, arriba; atravieso pasillos y salones; oigo á la derecha rumor

de sables y batir de espadas: se abre una puerta, me cuelo, ¿qué sucede? ¡gran Dios, lo que allí pasa! No quiero ni acordarme, salgo disparado, corrido, ¡cómo esta el mundo, señores! ¡Cascarillas!

Las cosas que pasan, en este país;

lo repito; no quiero ni acordarme, vuelvome limpio de sota caballo y rey, y me dirijo al gabinete de lectura. El salón de billares está ocupado por unos socios transeuntes que no conozco; los otros salones desiertos. En la biblioteca encuentro dos ó tres caballeros mirando las láminas de las Ilustraciones, sentados uno aquí, otro allá, otro acá; envueltos todos en esa tranquilidad, ese misterio con que deben estar sentadas las Pirámides en Egipto. ¡Que contraste! En la sala del crimen, todo bulle, todo vive, el reloj parece que anda más aprisa; aquí todo es calma, todo gris, la vida es un bostezo; allí emparejadas personas á veces enemigas ó recíprocamente odiosas, personas que no se saludan en la calle allí se estrujan y tutean; aquí dos ó tres *santos*, dos ó tres *sanos*, muy preocupados contemplando un fotograbado de Laporta ó un grabado de *Brendamour*, entran y salen, se encuentran allí un día y otro día, sin decirse siquiera *buenas noches*. Embebecido en estas filosofías de á perro chico, tenía en la mano *El Resumen* para leer un artículo de Dicenta, cuando se acerca un criado y me dice: *Señorito: el número 269 desea hablar con V. por teléfono*. Corro al aparato y pregunto:

—¿Quién?—pasan dos ó tres segundos, y nada, no contestan; se oye tan solo un ruido vago que debe ser el viento al rozar con los hilos conductores.

—¿Quién?—vuelvo á preguntar.

—¡*Mentecato!*—me contesta una voz tan clara como burlona.

—¿Con quién hablo?—pregunto azaradísimo, acordándome de la broma que según *Pequeñeces* le jugaron los masones al tío Frascuito.

—¡*Mentecato!*—Esto es una iniquidad, es un abuso.

—¡*Mentecato!*—repite el número 269—*Mentecato!*

(*Setiembre 30*).—He tenido una interview con un chico de la prensa, sobre motivos de la cuestión del gas. Creo que me he lucido; estuve verdaderamente *gaseoso*. Ha venido á preguntarme mi opinión acerca de ese supuesto *privilegio*, y yo que estaba preparado de antemano,

Y que en campañas de requiem, nunca estuve de Aleluya,

le disparé una cancamusa de autores, citas, y fechas, que á tener á mi lado algún compañero del colegio, no hay duda que me pega. Los privilegios—le dije—han muerto á manos de las constituciones políticas. Ya D. Alfonso el Sabio proclamó desde sus códigos el principio de igualdad ante la ley, y en el orden civil, ninguno lo ha proclamado mejor que el proyecto de código de 1851: *La ley no reconoce en el orden civil, distinciones de nacimientos, ni diferencias de condiciones sociales*. Le he soltado á continuación un *niágara* de códigos, proyectos de Ley, Reales decretos y Reales órdenes, desde el Fuero Juzgo hasta nuestros días; el pobrecito quería tomar nota, lapiz en ristre, de todas aquellas vaciedades intempestivas y ridículas; me ha dado lástima el infeliz, y le he dicho que no se molestara, que *aquello* lo encontraría en cualquier código de bolsillo.

Hemos continuado largo rato debatiendo la *cuestión de derecho*, y creo que no me ha entendido; pero de que he logrado convencerle, no me cabe duda. Mañana verá en el periódico de mayor circulación en la provincia, el *interview* de Gedeón, un *fanal* ó *farol* de Dios sabe cuantas *bujías científicas*, con el chico de Perez, un *Perecito*, uno de tantos Perez que en el mundo han sido. ¡Y cómo le gusta á papá verme en letras de molde!... es un horror lo que disfruta. Si yo escribiera la Historia de España que tenía en proyecto, anunciada y todo; pero, quíá, es preferible que me dedique á otras historias, la de damas galantes, por ejemplo ¡oh! sería un *Branthome*. ¡Cascarillas!... con que gusto diría yo en esas historias, lo que no debe decirse.

Estas son las notas que por extraño modo he podido copiar del *carpet* de Gedeón. ¿Qué si Gedeón es aquel joven tan candido, tan inocentón, tan tontín y tan tarantán? Sí, señores, el mismo.

JUAN MUNDIGA.

### España en el extranjero

Ocupándose *Le Temps* de los tratados de comercio, escribe:

«Los convenios con Francia, Austria-Hungría, Alemania, Italia, Suiza, Bélgica, Grecia, Dinamarca y Suecia y Moruega, denunciados en Enero último, expirarán en 1.º de Febrero de 1892; pero como los convenios con Holanda y con Inglaterra no expiran hasta 1.º de Julio de 1892, el gobierno español ha pedido á las demás potencias que prorroguen sus tratados hasta esta fecha.

«Parece que Alemania, Austria, Italia, Bélgica y Suiza están dispuestas á aceptar la prórroga, á la cual no se muestran propicias Suecia y Noruega y Francia.

«Por consiguiente, á partir de 1.º de Febrero próximo, las importaciones de los países que acepten la prórroga seguirán gozando del trato de nación mas favorecida, mientras que Francia, que no acepta la prórroga, pagará durante estos cinco meses los derechos mucho

mas elevados de la primera columna del arancel. Por ejemplo, los vinos espumosos pagarán 150 pesetas en lugar de 75,85 el hectolitro, y todos los demás vinos franceses 50 pesetas en lugar de 21,65 por hectolitro. Los productos de la industria pagarán diferencias igualmente considerables.»

Dice *Le Moniteur des Interets Matériels*:

«El exterior español está vivamente atacado por el descubierta en París, en Londres y en Berlín, y al mismo tiempo defendido, bien ó mal, por las Bolsas españolas. La pérdida del cambio sobre España es un incidente económico lamentable; pero pierde algo de su gravedad, teniendo en cuenta el pago de los cupones de la Deuda exterior.

Está demostrado que los títulos presentados á la renovación se reparten próximamente por mitad entre España y el extranjero. Siendo así, y considerando que toda la Deuda interior se halla en el país, hay que deducir que la subida del cambio no depende de un exceso de compromisos de España con el extranjero, como consecuencia del servicio de su Deuda y de su balance comercial. La próxima elevación de las tarifas francesas puede modificar en mal sentido la actual situación; pero, en el interin, nos parece que el mal aspecto del cambio lo determina la liquidación de las considerables compras de Deuda exterior efectuadas en el extranjero por españoles.

Siendo así, el remedio que se impone es muy claro; ó que España vuelva á vender al extranjero el exceso de esos títulos, ó que haga un empréstito para regularizar su situación. Al mismo tiempo se aligeraría así al Banco de España de la pesada carga de su cartera de títulos. La estación actual se presta poco para operaciones de este género; pero no es este motivo para dejar de prepararla, á fin de llevarla á cabo en el primer momento. España ha perdido siempre las oportunidades para concentrar un empréstito. Antes no se llegaba á ningún resultado, porque el gobierno se mostraba muy ambicioso; ahora los banqueros se hacen rogar mucho, y hasta manifiestan vacilaciones para renovar anticipos temporales de próximo vencimiento.»

*La Liberté* de París, hablando de la cuestión comercial con España, dice que es preciso eliminar de la polémica todo lo que tenga carácter de susceptibilidad nacional.

Por lo demás, añade, hay que observar que los españoles son los que muestran más reacción económica.

Lo que deben hacer ambos pueblos es prepararse contra el proteccionismo respectivo de sus diputados.

Invitamos á esta obra á la prensa española, rogándole que abandone desde el principio, al emprender una campaña común, las desconfianzas y las prevenciones, persuadiéndose todos de que no existe mas un solo enemigo al cual se debe combatir: el proteccionismo.

Otro periódico de París, *La Patria*, ataca las trabas que se quieren imponer á los vinos españoles.

Dice que cuanto se haga contra estos perjudicará á los mismos viticultores del Mediodía de Francia que emplean los españoles para la mezcla de los suyos.

Después expone el punto político del asunto para deducir la conveniencia de que no surjan asperezas en las relaciones entre Francia y España.

*Le Siécle*, ha publicado un artículo censurando la supresión de las tarifas de penetración para los vinos españoles.

Afirman en él la confusión y desorden que esta medida va á producir en las relaciones comerciales entre ambas naciones y el efecto que se producirá en la renta exterior española, de la cual numerosos individuos franceses son tenedores.

*Le Siécle* afirma también que la ruptura económica entre España y Francia tendrá aun mayores y mas graves consecuencias políticas.

«El gobierno—dice—al aprobar la supresión de las tarifas de penetración se ha excedido de sus derechos, pues las Cámaras seguramente no habrían sancionado semejante medida.»

Añade que son necesarias las explicaciones del gabinete sobre este particular y que al efecto será muy en breve interpelado para que exponga desde la tribuna el motivo de sus actos.

### Certamen belga

Por Decreto de 14 de Diciembre de 1874, S. M. el Rey de los Belgas instituyó un premio anual de 25000 francos, destinado á recompensar las producciones científicas, literarias y artísticas.

El premio correspondiente al año 1897 se concederá, en concurso internacional ó mixto, el autor de la obra en que se haga un estudio más perfecto de las materias siguientes:

«Exponer, desde el punto de vista sanitario, las condiciones meteorológicas, hidro-lógicas y geológicas de las regiones del Africa ecuatorial.

«Deducir del estado actual de nuestros conocimientos en estas materias los principios de higiene aplicables á dichas regiones, y determinar el mejor régimen de vida, de alimentación y de trabajo, así como también los sistemas de vestido y habitación más convenientes.

«Hacer la sintomatología, la etiología y la patología de las enfermedades que caracterizan las comarcas del Africa ecuatorial, indicando su tratamiento, así profiláctico como terapéutico. Establecer los principios

que deben seguirse en la elección y uso de los medicamentos y en el establecimiento de hospitales y casas de curación.

«Tanto en sus observaciones científicas como en sus conclusiones prácticas, los que tomen parte en el concurso tendrán siempre en cuenta las condiciones de existencia de los Europeos en las diversas regiones del Congo.»

Se admitirán obras manuscritas ó impresas.

La edición nueva de una obra ya publicada no se admitirá á no ser que haya sufrido cambios ó adiciones considerables, y que haya aparecido durante cualquiera de los años 1893, 1894, 1895 ó 1896.

Las obras pueden escribirse en francés, flamenco, inglés, alemán, italiano y español.

Los extranjeros que quieran tomar parte en el concurso deberán enviar sus obras, impresas ó manuscritas, antes del 1.º de Enero de 1897, al Ministerio del Interior y de Instrucción Pública, en Bruselas.

La obra premiada, si es manuscrita, deberá publicarse durante el año siguiente al de la concesión del premio.

El Gobierno de Bélgica hará el nombramiento de los siete miembros del Jurado, de los cuales tres serán belgas y de distintas nacionalidades los restantes.

## Noticias

### De Menorca

Ha fallecido en Ciudadela, el Dean de aquella Sta. Iglesia Catedral M. I. señor don José Marqués, anciano venerable que contaba ya 90 años.

Don Francisco Seguí y Mir ha sido designado por la superioridad para desempeñar la cátedra de inglés en el Instituto de segunda enseñanza de Mahón.

Para Trieste debían salir el miércoles último de Barcelona el capitán del vapor *Ciudad de Ciudadela* y el comerciante señor Estradas, de Soller, para hacerse cargo de un nuevo vapor montado con todos los modernos adelantos que la ciencia posee y provisto de aparatos nuevos, incluso la luz eléctrica.

En la tarde del viernes falleció en Mahón á la edad de ochenta y un años doña Francisca Pons y Pons, tia materna de nuestros apreciables amigos D. Miguel Parpal impresor de *El Bien Público* y de don Juan Parpal á quienes, como á la demás familia de la finada, damos nuestro más sentido pésame.

Los hongos que en años anteriores se hallaban en abundancia en la estación que alcanzamos, son este año tan escasos en Menorca á causa de la pertinaz sequía, que el viernes se vendieron en aquel mercado á cuarenta céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

## Crónica Local

A hora de itinerario ha entrado hoy en fondeadero el vapor *Maria* correo de Valencia, que ha traído cargo y 44 pasajeros.

Ha fallecido en la villa de la Puebla el Sr. D. Joaquin Ferragut y Capó, hijo segundo del dueño de la que fué opulenta casa de Comercio y último de los varones de la misma que ha pagado su tributo á la tierra.

Dedicado á la agricultura, por la que sentía verdadero entusiasmo, hace muchos años residía en la Puebla, porque en aquel término radican sus fincas y las de su esposa.

Descanse en paz el buen amigo y el cielo consuele á los que le lloran.

En el último número del Boletín Oficial se publica una circular del señor Gobernador reproduciendo el *Reglamento para los mozos de cuerda de esta ciudad*.

La celosa autoridad civil reconoce que á las tolerancias que aumentan con el transcurso del tiempo, débese el que las acertadas prevenciones de dicho Reglamento hayan caído en desuso; y por eso las reproduce previniendo á los agentes de su autoridad vigilen por el más exacto cumplimiento, advirtiéndoles que no estén en condiciones para ejercer el oficio se pongan en ellas dentro el plazo de ocho días, pues de lo contrario quedan conminados con la multa de 50 pesetas.

Aplaudimos el celo del Sr. Diaz.

Parece que apesar de la vigilancia que despliegan los dependientes del ramo de consumos, los matuteros redoblan su astucia y su ingenio para burlarles, pero aquella se hace superior y dá con el matute y los que lo ejercen.

Los vigilantes montados sospechaban hace días que un individuo que tiene su casa en el Arrabal y está

tildado de matutero, no desperdiciaba ocasión para burlarles; y puestos en acecho vieron venir por una traviesa de *Son Español* en un carro en el que llevaba dos pellejos de aceite. Fuéronle siguiendo y al estar frente á la *Vidriera* apercibiéndose de la persecución de que era objeto y pidió tránsito para son Serra, al dependiente allí de punto; con esto diéronse los perseguidores como por convencidos y aparentaron no seguirle, pero á la vez se corrió la voz á la otra pareja montada para que le observaran.

No fué en vano; pues á los pocos pasos tomó el camino en dirección al Arrabal y al echarse encima los del resguardo volvió grupas por el camino de Ronda; pasó, perseguido siempre, por los fieltos de la Pintada y San Antonio, y tomó el camino del Molinar habiendo sido detenido por fin, á viva fuerza frente *Can Patas* cerca el Portichol.

En el carro iban un hijo del dueño y un criado (*missatje*), el mismo según dice que burló hace algunos días la acción de un dependiente en el mismo Arrabal promoviendo un alboroto.

De modo que no hay tutia cuando la vigilancia se ejerce de ese modo.

En el vapor correo de Valencia ha venido hoy la compañía que ha de actuar en el Teatro principal bajo la dirección del primer actor D. Vicente Yañez, y en la que figura la primera actriz D.ª Dolores Rodriguez.

Mañana, según se nos asegura, se publicará la lista-prospecto de la temporada.

Ayer mañana subió repetidas veces á la plaza de Coll, como prueba, un coche del tranvía.

La vía resultó perfectamente asentada.

En una de las expediciones, yendo llenó el carruaje, descendiendo á trote corto por la calle del Conquistador, fué ensayado el freno y sin el menor esfuerzo detuvo instantáneamente el vehículo, sin necesidad de utilizar el de respeto.

La concurrencia que presencié las pruebas fué tan extraordinaria que casi era imposible el tránsito por la calle de Bolseria y Plaza de Coll.

En la Catedral se han celebrado ayer y hoy honores fúnebres ante el mausoleo que guarda los restos del Monarca D. Jaime II. Al rededor del sepulcro ardian 16 blandones.

Estas ofrendas y preces se llevan á cabo anualmente por orden de la Intendencia de la Real casa, de cuyo encargo cuida el Rector de la capilla de Sta. Ana.

A pesar del extraordinario gentío que acudió ayer á la visita de Cementerios, no tenemos noticia del mas insignificante desmán.

Como siempre pudieron comprobar los concurrentes el aseo y pulcritud que en el Cementerio católico, singularmente, se nota.

La Administración de Contribuciones publica relación de partidas fallidas que resultan baja en la matrícula industrial de este año, por ignorarse el paradero de los interesados, la cual asciende á 5660'86 pesetas.

Con el cambio brusco que ha sufrido la temperatura desde hace ocho días se han desarrollado las enfermedades de las vías respiratorias y especialmente bronquitis, causando algunas víctimas en tiernas criaturas.

En circular que publica el Boletín Oficial eclesiástico del obispado se participa que el Prelado se propone terminar la revista pastoral á las iglesias que resten, empezando por la de Marratxí y siguiendo por las de San Lázaro, Pont d' Inca, todas las de los suburbios de esta capital y acabando por las parroquiales, incluso la Catedral que será la última.

El cuerpo de vigilancia ha hecho estos días dos obras buenas: ha recogido y enviado á Felanitx y Lluchmayor respectivamente á dos machachas jóvenes que estaban reclamadas por sus padres.

Dios se lo pague.

Por falta de número no pudo constituirse anteayer el tribunal por jurados; y como ahora habrá algunos días de vacaciones á causa del

estero de las oficinas de la Audiencia es seguro que hasta la semana entrante no podrá verificarse la vista de la causa pendiente.

A D. Julio Moya Berdos capitán de Artillería en situación de reemplazo sin sueldo, le ha sido concedida la vuelta al servicio activo á su instancia.

Lo ingresado en la sucursal del Banco de España el sábado en concepto de suscripción para socorro de los pueblos inundados ascendía á 28474 pesetas 20 centimos.

Tres muchachos aficionados á hacer repetidas escapatorias de sus casas, han sido encerrados en Capuchinos, con consentimiento de sus padres, para ver si escarmentan.

Un coche de alquiler en el que venían esta mañana algunas señoras de la compañía dramática llegada en el vapor, al estar en la revuelta que forma la vía frente á la calle de Cifre, en el Borne, ha perdido una rueda y el vehiculo ha hecho el movimiento de oscilación consiguiente, dando un susto mayúsculo á los pasajeros.

En eso ha consistido todo el percance, que aunque insignificante, ha hecho exclamar á una persona que lo ha presenciado:

—¡Con mal pie entra la compañía!

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Maria, dotada con el sueldo anual de veinte pesetas, obligándose á visitar tres familias pobres.

Igualmente está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Antonio en la Isla de Ibiza, dotada con el haber de 1000 pesetas anuales.

La Comandancia de Marina publica estensa relación filiada de los individuos de esta inscripción marítima que cumplen 20 años de edad en el próximo de 1892 y comprende los trozos de Palma, Marraxit, Sóller, Alcudia, Felanitx é Ibiza.

Igual relación publica la Comandancia de Marina de Menorca que comprende los trozos de Mahón, Ciudadela; y otra de los que cumplen 19 años, en los mismos trozos.

Por la Comisaría de guerra Interventora de las factorías militares, se anuncia licitación por medio de proposiciones en concurso, para el suministro de harina, galleta, cebada, paja, leña, aceite, carbón, jabón, petróleo y ceniza, de cuyos géneros deberán presentarse muestras en el acto que se celebrará el 15 del actual.

Según un colega la Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento en la causa que se seguía á concejales que fueron suspensos del Ayuntamiento de Montuiri.

Es de esperar que en vista de esa determinación se les reintegre en sus cargos.

La circular del Sr. Gobernador de la provincia encareciendo á los Ayuntamientos el reingreso en la caja especial de lo que adeudaban por obligaciones vencidas de primera enseñanza, está dando excelentes resultados, pues son ya muchos los pueblos que han cumplido la orden.

Que perseveren en ese terreno es menester para bien de los maestros.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Salidos: 3 varones 1 hembras.  
Entrados: 1 2

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 30 Y 31.

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS		DEFUNCIONES	
Varones	Hembras	Varones	Hembra	Varones	Hembra
3	4	1		3	3

Véase en la cuarta plana el anuncio *Guan-tes de Madrid*.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia más asom-

brosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convencereis. 40

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que debe celebrar el Ayuntamiento el día 4 del mes de Noviembre próximo, se efectuará el sorteo de los 23 Bonos de la tercera emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre venidero, á tenor de las bases de emisión y acuerdo municipal de 21 de Enero último.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento del público. Palma 27 Octubre de 1891.—El Alcalde, el Marqués de la Bastida.

EDICTO

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Don Guillermo Gelabert y de la Torre, Agente recaudador de los recargos municipales de las Contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital y su Término.

Hago saber: que la cobranza del segundo trimestre del actual año económico tendrá lugar en el domicilio de los Sres. Contribuyentes de esta Capital desde el día 2 al 26 de Noviembre próximo y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde por los cobradores D. Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. José Torrijos.

Las cuotas correspondientes á los contribuyentes del término se cobrarán durante los mismos días y horas de nueve á una en las oficinas recaudatorias calle de la Soledad número 10, pral.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. Palma 29 Octubre 1891.—Guillermo Gelabert.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Restituto y san Valentín presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 3.

En las Miñonas, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve misa rezada, rosario, salve y responso por el alma del Excmo. Sr. D. Manuel Armiñan, Capitán General que fué de estas Islas; y salve y responso en sufragio de los pobres de solemnidad fallecidos en esta capital el mes de Octubre.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Día 1.º de Noviembre de 1891 (Segunda feria)

Almendrón . . . . .	de 67'50 á 68'33	ptas. qq.
Trigo . . . . .	17'50 » 18' »	c.ª
Candeal . . . . .	17'50 » 18' »	»
Cebada del país . . . . .	9'50 » 10'50	»
Id. forastera . . . . .	9' » 10' »	»
Avena del país . . . . .	8' » 8'50	»
Id. forastera . . . . .	7'50 » 8' »	»
Habas para cocer . . . . .	17' » 18' »	»
Id. ordinarias . . . . .	16' » 16'75	»
Id. para ganado . . . . .	16' » 16'50	»
Garbanzos . . . . .	19' » 20' »	»
Habichuelas blancas . . . . .	24' » 25' »	»
Id. negras . . . . .	24' » 25' »	»
Frijoles . . . . .	23' » 25' »	»
Maíz . . . . .	12' » 13' »	»
Higos pasos . . . . .	7'50 » 13'50	» qq.
Cerdos cebados . . . . .	9'50 » 11'25	» @

El día bueno, aunque fresquito; mucha concurrencia, pero pocas transacciones.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear . . . . .	111'50
Cambio Mallorca . . . . .	76'50
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	62'62
Alumbrado por Gas . . . . .	155'
Palma Salinas de Ibiza . . . . .	225'
La General Mallorquina . . . . .	86'
Bonos Municipales . . . . .	23'00
La Isleña Marítima . . . . .	64'00

VALORES PÚBLICOS

4 p.º int. perpétuo . . . . .	73'55
4 p.º amortizable . . . . .	104'50
Madrid Cubas (86) . . . . .	393'
Banco de España . . . . .	
Tabacos . . . . .	
4 p.º interior . . . . .	73'87
4 p.º exterior . . . . .	75'10
4 p.º amort. . . . .	
Barcelona Cubas (86) . . . . .	104'15
Cubas (90) . . . . .	96'50
Coloniales . . . . .	55'75
Norte de España . . . . .	56'20
Francia . . . . .	
Francos . . . . .	10'50
Madrid . . . . .	74'50
Paris . . . . .	67'09
Renta francesa . . . . .	95'75
Londres . . . . .	66'62

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.  
Para Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.  
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.  
De Barcelona, jueves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 31.—De Barcelona en 11 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 28 mar., 16 pas., valija y efectos.  
De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldeés, con 17 mar., 12 pas. valija y efectos.  
De Felanitx en 6 horas, vapor noruego Senator, de 354 ton., cap. Mr. Larsen, con 15 m. y vino.  
De Cette en 2 días, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Gabriel Enseñat, con 22 mar. y lastre.  
Día 1.—De Barcelona en 13 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 3 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Día 31.—Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 8 pas. valija y efectos.  
Día 1.—Ninguna.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER I DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y acelajada; horizontes nubosos, acelajados y calimosos; viento N. galeno y la mar llana y rizada del viento. A las doce: atmósfera semicubierta; horizontes nubosos; viento E. frescacho y la mar llana, rizada y picada del viento. A la puesta del sol: atmósfera brumosa y con nubecitas por el círculo y horizontes; viento E. galeno y la mar llana y rizada. Entradas: El vapor Isleño y una polacra goleta.

Salidas: Dos paillebotes, un falucho y el vapor-correo Unión. Quedan á la vista: recalando del O. una polacra goleta; y por el horizonte se aguantan á causa del tiempo tres buques de cruz.

HOY 2

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densos nublados y llueve por el N.E.; horizontes cerrados y cargados; ventolina suave del N. y la mar con débil arrastre del S.E. y rizadita del viento. Entradas: El vapor-correo Maria y una polacra goleta. Salidas: Durante la noche anterior el vapor Salvador; hoy, una goleta.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1.º á la 10'15 m.

El entierro del Conde de Oñate, verificado ayer tarde, estuvo concurridísimo, á pesar del fuerte aguacero que caía.

La carroza estaba cubierta de coronas.

En el acompañamiento se veía toda la nobleza de Madrid.

Madrid 1.º á las 5'25 t.

Se proyecta la demolición de la torre inclinada de Zaragoza, que amenaza ruina.

El balance semanal del Banco de España dá el siguiente resultado:

769.000.000 de pésetas en billetes;  
144.000.000 en oro;  
94.000.000 en plata y  
10.000.000 en bronce.

Madrid 1.º á las 6'30 n.

Extraordinaria concurrencia asiste á la visita de cementerios.

El comisario régio ha llegado á Almería.

Siguen los temporales en Valencia y Granada.

Con motivo de la festividad del día, están desiertos los círculos políticos. Han dejado de publicarse muchos periódicos.

Bolsin, 74'25.

Madrid 1.º á las 7 n.

Ha recibido los últimos sacramentos el cardenal Lavigerie, arzobispo de Argelia.

Unos criminales intentaron descarrilar el tren de Orleans, cerca de Tours.

El atentado se frustró.

El czar de Rusia ha publicado un ukase prohibiendo la exportación, á partir de hoy, de todos los cereales excepto el trigo.

Madrid 1.º á las 8'20 n.

El convenio del Banco de España con la casa Rotschild, y con otro establecimiento de París, se firmará pronto.

Merced á este convenio se renueva el préstamo anterior de 50.000.000 de francos, y se hace además al Banco otro anticipo de 100.000.000, sin más garantía que su firma.

Estos préstamos son reembolsables en diferentes plazos á larga fecha.

No se sabe nada del tipo de interés.

Los detalles completos de esa importante operación se conocerán después de la próxima reunión del Consejo del Banco.

Madrid 1.º á las 10 n.

Se ha verificado en Consuegra, con gran solemnidad, la colocación de la primera piedra de la barriada de casas que construye *El Imparcial* con el producto de la suscripción abierta en sus columnas.

El Ayuntamiento de Madrid trata de rebajar los derechos de entrada de los vinos.

Está enfermo de gravedad el académico Sr. Cañete.

Madrid 1.º á las 11'25 n.

Es completamente inexacto el rumor que acojen algunos corresponsales, que aseguran á los periódicos de provincias, á quienes han telegrafiado, que el ex-cabecilla Maceo organice en Cayo Hueso una partida insurrecta para atacar á Cuba.

La noticia obedece tan solo á manejos de mala fe.

Madrid 2 á la 1 m.

Cerca de la estación de Arroyo de Malpartida (!) ha descarrilado un tren.

Se ignora si han ocurrido desgracias.

Escasean las noticias.

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad en uso de las facultades que le concede el art. 10 de sus estatutos, acordó, en sesión del día 26 del mes corriente, el cobro del décimo dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones, el cual deberá hacerse efectivo en el domicilio social (Danús 1.º) del 15 al 30 del próximo Noviembre.

Palma 27 Octubre de 1891.—Por la Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

1276

ENSEÑANZA PARA SEÑORITAS

Desde principios del próximo Noviembre el profesor D. Antonio Crespí abrirá una clase especial, en la que, con carácter esencialmente práctico, se enseñarán las materias más usuales y de más inmediata aplicación, á saber:

Lectura y Escritura.  
Caligrafía y Reforma de letra.  
Aritmética práctica.  
Ortografía y ejercicios de redacción usual, (cartas, etc.)  
Clase diaria, de las doce á la una.—Calle de Brondo núm. 3. 1268 8-4

Oficiales de zapatero

Se necesitan Entachadores.  
Soladores.  
Desviradores.  
Sacadores de horma.  
Dirigirse á casa del Sr. Font, Lulio 14 y 20.



**Don Joaquín Ferragut y Capó**  
Ha fallecido en La Puebla

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al oficio funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 3 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de la villa de La Puebla.

1289

Socorros á los inundados

RELACION de las cantidades entregadas en la Caja de la Sucursal del Banco de España, con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior . . . . .	10514	95
Personal del Lazareto de Mahon y puertos de Ibiza, Ciudadela, Soller, Felanitx y Mahon . . . . .	84	36
Idem de la Delegación del Gobierno en Mahon y de Vigilancia de la misma . . . . .	38	31
Idem de la Biblioteca de Mahon . . . . .	7	50
Pueblo de Artá . . . . .	274	63
Ayuntamiento de Muro . . . . .	109	05
Idem de Calviá . . . . .	25	
Pueblo de Calviá . . . . .	85	50
Ayuntamiento de Valldemosa . . . . .	40	
Pueblo idem . . . . .	222	
Alcalde de Palma . . . . .	50	
D. José Riquer Diputado provincial . . . . .	20	
D. Juan Mir idem id. . . . .	20	
D. Francisco Piña idem id. . . . .	20	
Personal de las clases pasivas de Ibiza . . . . .	110	73
Alcalde de Ibiza como producto de lo recaudado en dicho pueblo . . . . .	663	46
Personal de las clases pasivas de Mahón . . . . .	187	43
Ayuntamiento de Escorca . . . . .	50	
Pueblo de Escorca . . . . .	45	
Clero y Religiosas en Clausura de Ibiza . . . . .	150	77
Alcalde de Campos como producto de lo recaudado en dicho pueblo . . . . .	144	
Alcalde de Soller idem id. id. . . . .	409	76
Ayuntamiento de Campos . . . . .	56	
Alcalde de Alcudia . . . . .	93	13
Ayuntamiento de la Puebla . . . . .	125	
Secretario y empleados del Ayuntamiento de Santa Maria . . . . .	5	50
Pueblo Santa Maria . . . . .	153	45
Ayuntamiento de Santa Maria . . . . .	50	
Presidente de la Audiencia de Palma . . . . .	347	37
Parroquia de la Catedral		
D. José María Quadrado . . . . .	5	
D. <sup>a</sup> María Llabrador de Andreu . . . . .	10	
Jaime Ignacio Perelló . . . . .	5	
Gregorio Guasp . . . . .	5	
Emilio Guasp . . . . .	10	
D. <sup>a</sup> María Oliver . . . . .	10	
D. Joaquin Ramis . . . . .	5	
Antonio Pomar . . . . .	5	
D. <sup>a</sup> Ana García . . . . .	7	
María Magdalena Palou . . . . .	10	

El Cambio Mallorquín . . . . .	250
El Crédito Balear . . . . .	250
Las Salinas . . . . .	50
Una persona caritativa . . . . .	15
D. J. B. . . . .	25
Francisco Cortés Fuster . . . . .	10
De varios . . . . .	97'92
Parroquia de Sta. Eulalia	
D. Miguel Bosch . . . . .	5
Manuel de Oleza . . . . .	5
Antonio Cortey . . . . .	5
Joaquin Orlandis . . . . .	10
Fernando Truyols . . . . .	5
La sociedad del Gas . . . . .	100
Sra. Viuda del Marqués de la Bastida . . . . .	5
El Colegio de la Pureza . . . . .	5
D. Jaime Cirer . . . . .	5
Sra. Viuda de Alcover . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Catalina Zanoguera . . . . .	5
D. Gabriel Ros . . . . .	10
Gabriel Maura . . . . .	5
Jaime Ros . . . . .	5
Francisco Gamundi . . . . .	5
Sra. Viuda de Llompart . . . . .	5
D. Luis Ros . . . . .	15
Antonio Ros . . . . .	10
Sra. Viuda de Salas . . . . .	5
D. M. Mir . . . . .	5
Bartolomé Tocho . . . . .	5
Sres. Ramonell hermanos . . . . .	15
D. Pablo Caballer . . . . .	25
Juan Roca . . . . .	5
José Rubert . . . . .	15
Miguel Villalonga . . . . .	10
Francisco Ballester . . . . .	5
Nadal Pericás . . . . .	5
Sra. Viuda de D. Antonio Jaume . . . . .	5
Idem id. de Casas . . . . .	10
D. <sup>a</sup> Antonia Rautier . . . . .	5
D. Benito Barceló . . . . .	5
Antonio Esteva . . . . .	15
Eduardo Roca y hermanos . . . . .	25
Antonio Marroig . . . . .	5
Sebastián Triau . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Leonor Valleriola . . . . .	5
D. Antonio Barceló . . . . .	5
Francisco Piña . . . . .	5
Miguel Bibiloni . . . . .	5
Gerónimo Terrés . . . . .	5
Juan Mir . . . . .	5
Miguel Llobera . . . . .	5
Juan Muntaner . . . . .	10
Juan Ferrer . . . . .	5
Mateo Vidal . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Catalina Vidal . . . . .	5
Jaime Escat . . . . .	5
Máximo Manera . . . . .	5
José Salóm . . . . .	5
José Casanovas . . . . .	10
Sres. Amengual y Muntaner . . . . .	5
Crespí y Ximenis . . . . .	5
D. José María Zavaleta . . . . .	20

Juan Esteva . . . . .	6
Miguel Guasp . . . . .	5
Emilio Banqué . . . . .	5
Antonio Portell Gonzalez . . . . .	5
José Forteza Rey . . . . .	5
Guillermo Miró Piquer . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Margarita Sampol . . . . .	5
Antonia Pomar . . . . .	5
D. Pablo Serra . . . . .	5
D. <sup>a</sup> María Barceló . . . . .	5
María Mayol . . . . .	5
D. Pascual Alemañy . . . . .	5
Bartolomé Aguiló . . . . .	5
Ignacio Forteza . . . . .	10
José Forteza . . . . .	10
Pablo Cortés y hermanos . . . . .	10
Luis Forteza . . . . .	5
José Piña Valenti . . . . .	50
Pablo Segura . . . . .	5
Luz Forteza Fuster . . . . .	5
Ignacio Forteza Rey . . . . .	5
José Forteza Rey . . . . .	5
De varios . . . . .	713'14
Parroquia de Sta. Cruz	
D. <sup>a</sup> Concepción Roca . . . . .	5
María Villalonga . . . . .	5
D. Juan Cardona . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Catalina Ferrer . . . . .	25
D. Francisco Bordoy . . . . .	5
Bernardo Estela . . . . .	10
Jaime Pizá . . . . .	10
Rafael Beltrán . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Magdalena Oliver Viuda de Bosch . . . . .	5
Sr. Conde de Montenegro . . . . .	25
D. José Socías . . . . .	5
Cayetano Socías . . . . .	5
Mateo Enrique Llado . . . . .	25
D. <sup>a</sup> María Teresa Moragues . . . . .	5
D. Guillermo Alcover . . . . .	25
Jaime Homs . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Catalina Compañy . . . . .	10
De varios . . . . .	421'89
Parroquia de San Jaime	
D. Juan Rubert . . . . .	50
Enrique Cuschieri . . . . .	5
Francisco Colom . . . . .	5
Gerónimo Morell . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Rosa Cursach . . . . .	5
D. Pascual Ribot . . . . .	10
Antonio Frau . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Antonia Eola de Pinillos . . . . .	5
D. Alvaro Campaner . . . . .	25
Guillermo Ferragut . . . . .	25
José Cabot . . . . .	10
José Dameto . . . . .	5
José Ciando . . . . .	5
Rafael Planas . . . . .	25
Lorenzo Despuig . . . . .	10
Mateo Zaforteza . . . . .	5
La Industrial Algodonera Mallorquina . . . . .	50
Sr. Delegado de Hacienda . . . . .	10

De varios . . . . .	312'85
Parroquia de San Miguel	
D. Andrés Reinés . . . . .	5
Miguel Frau . . . . .	5
Juan Riera . . . . .	5
Jorge Aguiló . . . . .	5
Salvador Bibiloni . . . . .	5
D. <sup>a</sup> María Ignacia Piña . . . . .	5
D. Gerónimo Canals . . . . .	5
Guillermo Llambias . . . . .	5
Francisco Segura . . . . .	5
Enrique Waring . . . . .	25
Bruno Estarás . . . . .	5
Miguel Noguera . . . . .	5
Gabriel Rullan . . . . .	5
Gabriel Fuster . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Dorotea Valenti . . . . .	5
D. Bartolomé Jaume . . . . .	5
D. <sup>a</sup> María Tarongi V. <sup>da</sup> de Cortés . . . . .	25
D. Bartolomé Horrach . . . . .	5
Domingo Paoli . . . . .	5
Guillermo Marcel . . . . .	5
Joaquin Coll . . . . .	100
Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas . . . . .	5
D. Juan Coll . . . . .	5
Gabriel Serra . . . . .	5
Tomás Darder . . . . .	5
Ignasio Vives . . . . .	5
Juan Santandreu . . . . .	5
Antonio Riera . . . . .	25
D. <sup>a</sup> Isabel Morera . . . . .	5
Ana Oliver . . . . .	25
D. Bartolomé Trias . . . . .	10
José Valleriola . . . . .	15
D. <sup>a</sup> Catalina Quetglas . . . . .	25
D. Juan Estarellas . . . . .	10
D. <sup>a</sup> Juan Antolín . . . . .	5
D. Pedro Antonio Magraner . . . . .	5
Antonio Amengual . . . . .	5
D. <sup>a</sup> Margarita Reinés . . . . .	25
De varios . . . . .	351'33
Parroquia de San Nicolás	
De varios . . . . .	868
Suma y seguirá . . . . .	19066'03

Teatro-Circo Balear

TEMPORADA DE INVIERNO  
Compañía cómico-lírico dramática  
Función para hoy lunes 2 de Noviembre  
FESTIVIDAD DE DIFUNTOS  
El drama en 7 actos y en verso titulado:  
**D. Juan Tenorio**  
desempeñando el papel de protagonista el señor Araixa.  
A las 8.—Entrada general dos reales.

**LINEA REGULAR**  
de vapores trasatlánticos  
de E. Pi y Compañía.  
Servicio mensual  
entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.  
Viaje directo  
Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el día 8 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha  
**CRISTOBAL COLON**  
de 3,050 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyd Inglés.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse en Palma, á SANS HERMANOS, Conquistador 7. 185 4

**COMPETENCIA**  
Á FAVOR DEL PÚBLICO  
Taller y confeccion  
Plaza Antonio Maura (a) Copiñas.  
Corte de camisas y calzoncillos, y demás ropa blanca, á la perfección; todo á precios económicos.  
Muestras percales, novedad, géneros blancos de 1.<sup>a</sup>  
Especialidad para las composturas.  
Se dibuja para bordar y se borda.  
1285 5-5

Se venden en buenas condiciones, á voluntad de su dueño, varias fincas situadas: una en esta capital, otra en Santa Catalina y en Establiments una de recreo.  
Informarán en esta imprenta. 1284 5

**Nodrizas.**—Hay una de leche de nueve meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el *Plá de ne Tesa*. Informarán Conquistador 25. 1:85 5-5

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluç números 14 y 16, una gran botiga con entresuelo, piso principal, porche, terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia; tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro número 46 principal. 1200 10-8

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**  
DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.  
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que  
**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**  
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo  
**ÓSEO Y MUSCULAR**  
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.  
**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**  
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio  
**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**  
210 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**GUANTES de MADRID**  
EN LA  
**PERFUMERIA DEL TEATRO**  
Plaza de la Constitución 112—Al lado de Can Tomeu  
Los guantes son de la fábrica que surte la acreditada guantería de Dubost—Hortaleza—Madrid.  
Especialidad para Caballero: **GUANTE INGLÉS**  
Aviso á sus numerosos parroquianos.

Se ha extraviado un perro de presa, propiedad de Pedro Celiá (a) Redoló, vecino de Campanet. La persona que lo presentee dé noticia de él se le gratificará. 1265 8-8-p

Se vende una biga de tahona, superior calidad Pedro Celiá (a) Redola, Campanet, informará. 1264 8-8-p

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado una pulsera de oro, forma cadena.—Se gratificará la devolución Plaza de la See número 5. 1288 4-1-p

Para alquilar—Una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrados y jardín.—Paz 10-2.<sup>o</sup> informarán. 1287 8-2

En la ealle de la Birrete-  
ría número 13, hay un primer piso para alquilar. Informarán Almudaina 3. 1282 3

**LA TOS Y AFECIONES PULMONARES**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.  
**INFALIBLE**

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda e Hijos de P. J. Gelabert